BPIN ASIGNADO	202500000004963	NÚMERO DE VIABILIDAD	2025023	FECHA	17/01/2025

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE BANCO DE PROYECTOS

MUNICIPIO DE MARIPÍ

La oficina de banco de proyectos en uso de sus facultades

CERTIFICA:

NOMBRE DEL PROYECTO:

Fortalecimiento de calidad y cobertura de la educación en el municipio de Maripí Boyacá

BPIN:	202500000004963

OBJETO DEL CONTRATO A REALIZAR:

SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MARIPI BOYACA CON MATERIALES BASICOS ESCENSIALES PARA APOYAR LA EDUCACION Y LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA VIGENCIA 2025

INFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

COMPONENTES PLAN DESARROLLO

Eje	LE-3 - Yo soy gestor de humanismo y bienestar social
Sector	22 - Educación
Programa	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Meta Producto	MP-62: Dotaciones pedagogicas con paquetes escolares para mejorar la calidad aeducativa

INFORMACION PRESUPUESTAL

NOMBRE DEL RUBRO	CÓDIGO DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE KIT ESCOLARES	2.3.2.02.01.003.01.03	124304	$ 30,000,000.00

Concepto	En consideración por lo expuesto por la secretaría de planeación e infraestructura, la secretaria de planeación emite concepto favorable a la solicitud presentada por dicha secretaria, para el objeto relacionado, en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, así como actividades propias del sector por corresponder al objeto y propósito del proyecto definido y aprobado de acuerdo al plan de desarrollo municipal, a efecto de que la secretaria responsable continúe con la ejecución de los recursos de inversión.
Observaciones	Es compromiso de la secretaria responsable, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables tanto en productos como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en las obligaciones del contrato deben quedar con precisión los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
JEFE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL